

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA - Domingo 17 de Enero de 1.932

Número 24.543

Por ahí se va a acabar

Dice un refrán que, tanto va el cántaro a la fuente, que al fin se rompe. Y esto precisamente va a acontecer; que tanto se quiere atorgar la situación de la masa con tributante, que alguna vez va a hartarse y a tener que pronunciarse en completa rebeldía. Así ha acontecido en El Chive, aldea aneja al pueblo de Lubrín, en la cual ha tenido lugar lo que bien se puede llamar una batalla campal al llegar a cobrar el impuesto de utilidades a aquel vecindario, siendo recibidos los comisionados con insultos y amenazas, teniendo que suspender la cobranza hasta que fueron auxiliados por la Guardia civil y que a pesar de su presencia no dejaron de proseguir los insultos y hasta se lanzaron piedras contra el recaudador.

No; en manera alguna somos partidarios de estos procedimientos de protesta, pero es indudable que la situación que vienen atravesando nuestros pueblos no es en verdad para exigirles el impuesto de utilidades, utilidades que no se ven por ninguna parte. La sequía no permite que los productores puedan sacar la menor remuneración del laboreo de las tierras. Si algunos se atreven a sembrar, sólo consiguen la pérdida segura de su trabajo y de la semilla que pusieron sobre los ingratos surcos de la tierra. Por otra parte, la falta de ocupación de los campesinos forman el cuadro bien desolador de esos pueblos que vienen obligados a pagar unas tributos que en tiempos normales no son gratis, pero que en los presentes se hacen imposibles de prestar.

Y sobre tanta calamidad como existe en los pueblos de nuestra provincia, los cuales tienen por necesidad que ir fluyendo en la economía de la capital, cuya situación es tan similar a la de aquellos, las tributaciones se redoblan, se inventan otras nuevas, y, así, poco a poco, se va poniendo un dogal al cuello que asfixia nuestro vivir. Se creían con gran candidez los que habrían sus oídos a las predicaciones de los «enchufistas» del nuevo régimen, que todo iba a variar y que, como vulgarmente se dice, se llegarían a atar los perros con langaniza. La pobreza, la miseria, nos la traía la Menarquía, según ellos, y ahora se en-

cuentran completamente defraudados.

Ahí tenemos para ejemplo bien manifiesto lo que viene aconteciendo con nuestro Ayuntamiento. ¿Qué regeneración se nota en la administración municipal? Se han confeccionado los nuevos presupuestos y, en vez de cercenar los gastos para cubrir el déficit, se crean nuevos tributos sobre los ya existentes, como son los de aguas, canalones, licencias, etcétera, y ahora con los de sanidad. Y para colmo de los propietarios que ven disminuir sus rentas, el alza de los jornales de los albañiles para las reparaciones más apremiantes, y la ley de inquilinato que no les permite elevar los alquileres, sometiendo al «statu quo» de las entradas, pero no al de las salidas.

Mermándose en esta forma toda clase de ingresos y aumentando los gastos, la economía nacional forzosamente ha de resentirse y llegar un día en que lo que ha sucedido en la aldea de El Chive, se generalice, aún cuando, como decimos, no sea ello digno de patrocinar. Y es que siempre nos sucede lo mismo; e mansamente aguantomos todo cuanto hay que aguantar, o ponemos el grito en el cielo cuando las cosas no tienen remedio alguno. El término medio no sabemos emplearlo, ni protestar por tanto a medias ni en su tiempo oportuno. La situación que está atravesando por las causas ya sabidas de las sequías que producen una crisis local, es bien desesperante.

A ella se unen las malas ventas de uvas obtenidas en el pasado año, el número de obreros parados cada vez mayor, y por último la falta de circulación del dinero, se comprenderá fácilmente que este estado se va poniendo demasiado negro.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

17 de enero de 1.887

Se dió orden de que el cañero guarda costa «Nervión» registrara en alta mar cuando saliera para Orán, al vapor «Nuevo Acuña».

—Llegaron varios empleados de la compañía encargada de cens-

truir el ferrocarril minero de Baccas.

—Fue aprobado el proyecto de canalización de las aguas de que se surtía el vecindario, de cuyas obras era contratista don Guillermo López Rull (q. e. p. d.)

—En el Ateneo dió una conferencia don Fausto Romero, sobre el tema «Cuestiones arancelarias

entre España e Inglaterra. «El proteccionismo y el libre cambio».

—Le fué concedida una recompensa al obrero Manuel Jurado (a) Malena, por haber salvado de la muerte a una niña que cayó al mar por la noche desde el vapor «Nuevo Acuña».

Número de ocho páginas

EL GOBIERNO DE LAS MUJERES

(Ensayo histórico de política femenina, por Armando Palacios Valdés).

II

¿Se concibe un gobierno femenino? Hace treinta años me hubiera yo reído de esta proposición. Digo mal, llegué a reirme como recordará quien haya leído mi libro «Plagas contemporáneas».

Toda la vida es una continua rectificación, que hacemos con placer unas veces y otras con amargura.

¡Cuánto sueño de oro deshecho! ¡Qué cruel desencanto el de las cosas y de las almas cuando en aras de frío análisis hemos llegado a sus entrañas y roto el encanto de su virginidad!

Y otras veces, ¡qué gran consuelo ver que no es todo escoria en el mundo y que hasta en los pudridos brotan rosas y en las cenagosas charcas del vicio tiembla el fulgor de las estrellas!

Así me reía yo del feminismo considerándolo manifestación patológica o productos de almas desechadas por fracasos de amor.

Entiéndase que hablo del feminismo moderado y evolutivo, no del absoluto.

No quiero mujeres guerreras, ni excépticas, ni si mi aprietan, peritas en cálculo diferencial e química orgánica! Y no ciertamente por creer que el cerebro femenino sea impotente para los estudios áridos. La capacidad intelectual—ha dicho Cajal—«se gradúa más por la calidad de la sustancia nerviosa que por el volumen del órgano cerebral».

Sé de cabeceitas femeninas harito más ricas de ideas que las de numerosos varones, cuyos cráneos tienen el volumen de las sandías, sin poseer su jugo.

La mujer ha nacido para ser madre y regir un hogar.

Si es capaz de gobernar bien una casa puede regir con acierto un Estado.

La familia es un «microcosmo». En ella hay anarquistas (los malos hijos y los malos esposos) y conservadores; (los obedientes y

los laboriosos) hay crisis de ideas, de bolsillos y de despensas; ministerios de educación y de guerra; zonas templadas de gobierno; dietas duras de enaguas o de calzones y hasta estados de sedición que pondrían a prueba el temple de Narvaez o de Azafra.

Cualquier mujer de la clase media o del pueblo, dotada de recto espíritu y buen sentido, realiza milagros de economía, no ya «saneando» sino salvando la peseta de tal modo y con tan sutil arte que dejaría perplejo a Indalecio Prieto

Si «gobernar es transigir» ¿qué mejor conciliadora que una madre discreta y amorosa? Para salvar el hogar amenazado ¡cuántas y cuán prudentes resoluciones!

La irritabilidad del espeso, la indisciplina de los hijos, hasta la conspiración de las criadas hallan en una mujer de fuerte y sana voluntad remedios a granel y fórmulas salvadoras, harte más eficaces que los indultos generales o las cargas de caballería.

Y cuando llega la hora de suspensión de garantías la madre sabia y enérgica se impone a los súbditos díscolos y pone freno a sus rebeldías, y se alza con la espada de la justicia sobre la turba doméstica amotinada.

Decía Hegel—y decía bien—que el fin del gobierno no podía ser otro que educar de tal modo a los gobernados que éstos se gobernarán por sí mismos.

En las escuelas se instruye a los niños; rara vez se les educa, porque esa obra es función sagrada de una buena madre.

¿Qué es el gobierno más que una tutela educativa que prepara la emancipación del tutelado?

Las madres, fomentando las buenas costumbres, llegarán a hacer innecesarias las leyes, cuya existencia es triste muestra de la ineducación humana.

Si, venerable don Armando, los hombres hemos fracasado en Política. Tras veinte siglos de grandes progresos materiales las almas persisten en rendir culto a la mentira y la guerra.

La humanidad sigue caminando en zig zag como los borrachos, ciega para los resplandores del ideal y sorda para las voces de la piedad e imperativos del deber.

La mujer es la célula conservadora por excelencia porque representa el arma, más fuerte que todos los intereses creados, como demuestra en su mágica comedia Benavente. ¿Por qué no ensayar un Gobierno femenino?

Ellas son—lo prueba la experiencia y la estadística—más honradas y previsoras que nosotros, menos sensuales e interesadas y más capaces de sacrificios.

Si las mujeres gobernasen, es muy cierto de que las Cortes no harían con tanta frecuencia de Tribunales y habría menos sueldos suyos.

Ellas que lavan lo más sucio y recomponen lo más averiado, adentraría los hábitos, la administración y el alma nacional.

No crean que hablo irónicamente; ni piensen que he perdido la razón como pregonan algunos caballeros lo bastante estúpidos para estar seguros de la ciega solidez de su mollera.

Estoy desengañado y hasta asqueado de la política masculina española. Nuestro espíritu partidista y codicioso parece esencialmente refractario a toda idea de subordinación y sacrificio. Cada español es una especie de Estado ambulante que se declara a sí propio su derecho.

Los hombres excepcionales, desde el Cardenal Cisneros hasta Maurra, han fracasado. Le acompañó por dequilar la oposición sistemática cuando nó la ruin calumnia y se hundieron abrazados a la bandera reformadora que con mano valiente habían tremolado.

Hay mismo nuestra República es una mixtura de ateísmo y comunismo y salvando tal vez una sola excepción padecemos un gobierno de endiosadas medianías.

No: no cree en hombres públicos. Repugno la política de comedero, secta o zancadilla.

En homenaje a la memoria de mi madre, a quien debo lo que hay de algún valor en mi alma, entregaría a las mujeres, maestras de abnegación y sacerdotisas de la paz, el gobierno del mundo.

PASCUAL SANTACRUZ

¿Qué es un filósofo?

(En los rates de forzado ocio he escrito artículos sintéticos sobre Filosofía, estudio que en mi ancianidad me embelesa, porque sin necesidad de coger un libro, se extasia mi espíritu pensando).

Me despierto con el cerebro caldeado, y debo de aprovecharlo, ya que desgraciadamente este milagro no se ha de repetir muchas veces, porque la decrepitud que la ve aproximarse con su glacialidad, lo apagará para siempre, porque acabará de funcionar en la vida intelectual, pues solamente podré actuar para la chochez, hermana de la estulticia que es la precursora de la muerte.

Al despertar me ha sugerido en la mente la siguiente interrogación: ¿Qué es un filósofo?

Si se cogiera un diccionario enciclopédico, el Espasa por ejemplo, se encontrarían tantas definiciones que se desvariaría la inteligencia si se relataran todas ellas.

Como yo me propongo escribir, no lo que otros hayan escrito, sino lo que me sugiera mi propia inteligencia, me impongo el deber de no mirar un libro (que hasta y cansa a los ancianos la lectura) y voy a escribir solamente lo que nazca de mi mente.

Todo el mundo sabe que la pa-

labra filósofo está compuesta de dos griegas; «filos» que quiere decir amante; y «sosos» que significa sabiduría.

De esta que la característica más esencial del filósofo es ser un amante de la sabiduría.

Y pensando sobre su definición, encuentro como la más adecuada la siguiente:

«Filósofo es el hombre que por su privilegiada inteligencia, y por la austeridad de su vida y de sus costumbres, está consagrado a amar la sabiduría».

Me ha sugerido esta definición porque no todos los espíritus humanos están capacitados para filosofar, y mucho menos para aspirar a ser filósofos, porque para esta clase de trabajos mentales se requieren como condiciones indispensables tener una buena inteligencia sobre todo, bastante cultura, y un gran amor a esta clase de estudios; para lo cual se requiere también una gran tranquilidad de ánimo, por no estar el filósofo dominado por las pasiones, ni obcecado por los vicios.

En otro artículo me ocuparé con más detenimiento de los requisitos indispensables para ser buen filósofo.

VICENTE VILLAESPEA CALVACHE

arriesgado viaje, pues no solamente la prensa de España sino la de Alemania, Inglaterra, Francia y otros países le han dedicado elegies justísimas.

El arriesgado navegante que comenzó su viaje en Mácon, como ya indicamos, con la frágil embarcación, después de visitar numerosos puertos españoles, efectuó la travesía del Estrecho de Gibraltar, terminando en Ceuta.

Esta exploración náutica es el primer viaje que se ha realizado

de Francia a Africa en frágil canoa.

Relacionado con este viaje, hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro estimado amigo el cónsul de Francia don Pablo Cazard, quien nos ha mostrado una fotografía de la frágil canoa, que ha sido llevada a la exposición de efectos náuticos que se ha celebrado en Francia, y ha merecido el honor de ser visitada por el Presidente de la República.

Al propio tiempo, nos es grato consignar que el señor Cazard ha recibido del súbdito francés Martín-Plumerel una cantidad, para que les fuera entregada en especie a los carabineros del puesto de San Pedro, la pasada Noche Buena, en recuerdo de la anterior (1939), donde aquellos luchadores de la vida le ofrecieron hospitalidad y le atendieron con toda clase de consideraciones.

La revista «La Educación Física», que se publica en París, cuyo presidente del Comité de Redacción es el ilustrado doctor Georges Hébert, publica un extenso artículo relato de dicho viaje, con varias ilustraciones muy curiosísimas de algunas playas que recorrió.

Nuestro cordial saludo al arriesgado navegante Martín-Plumerel, quien se ha hecho merecedor a los elegios que en distintos países se le han tributado.

UN PAISANO

De aeronáutica

—o—

De hoy a mañana es esperado en nuestra capital, el secretario de la Dirección general de Aeronáutica civil, nuestro paisano don Ernesto Navarro, el que viene en vuelo desde Alicante, donde ha sido presidente del jurado en las fiestas de Aviación celebradas en aquella capital estos días.

Telegrafiará anunciando la llegada, y una vez que evolucione sobre Almería, aterrizará en el campo del Alquízar.

Del Ayuntamiento

Nota oficial

Ayer se nos remitió la siguiente nota oficial, rogándonos su publicación:

Un diario local publica un artículo en el que pretende censurar con acritud el proyecto de presupuesto redactado por la Comisión de Hacienda y aprobado por el Ayuntamiento para el régimen económico del ejercicio de 1932.

Prescindiendo de los «juicios», porque el diario aludido tiene derecho a formar y emitir los que crea más acertados, la Comisión desea rectificar y aclarar los «hechos» que como fundamento se basan de esos juicios se alegan, y a ese efecto hace constar:

Primero Que en la primer reunión celebrada para el estudio del proyecto de presupuesto, la Comisión acordó conceder un plazo de quince días a todas las entidades, Corporaciones y vecinos del término municipal, para que ofrecieran cuantas iniciativas qui-

sieran exponer así sobre gastos como sobre ingresos, las cuales iniciativas servirían de orientación al proyecto.

Segundo Que publicado ese acuerdo en los diarios locales no se recibieron otras instancias que una de la Cámara de la Propiedad Urbana, proponiendo la eliminación o reducción de los gravámenes sobre las fincas de esa clase y varias de distintos empleos solicitando aumento en sus retribuciones.

Tercero Que el proyecto de presupuesto se ha redactado, en efecto, sobre la base del anterior, como sucede siempre y en todos los organismos y se han corregido cuantos errores de conceptos y de cifras se advertían en aquél, procurando la mayor sinceridad en todas las consignaciones; y que así lo declaró lealmente la Comisión en la memoria que acompañaba a su proyecto.

Cuarto Que las limitaciones establecidas por el régimen legal vigente, según el decreto del Gobierno de la República de 15 de junio último, no permitían a la Comisión ni al Ayuntamiento ningún sentido revolucionario en sus propuestas y resoluciones, y que cuanto se hubiera hecho contra la ley, por imperio de la ley se hubiera deshecho y corregido, aparte la responsabilidad consiguiente a los autores del desfuero.

Quinto Que el hecho de obligar al pago los productos del término municipal, se funda en un criterio elemental de justicia: que para el Ayuntamiento de Almería venían pagando los derechos sobre alhóndiga los productos agrícolas de todos los pueblos, excepto los de la capital. Es decir, que para sostener las cargas de Almería se gravaban a todos los pueblos y se desgravaba a Almería.

Sexto Que la fijación del importe de esos derechos en treinta y cinco mil pesetas se ha considerado lo más prudente con arreglo a los datos y antecedentes que se han podido consultar y que la cifra que ofrece el diario censor (600.000 pesetas) supondría que los productos de la vega de Almería sometidos al gravamen—que no son todos los que la tierra produce—importaban al año la suma de seis millones de pesetas.

Séptimo Que con esas cifras se ha anunciado un concurso público para concertar la recaudación y sólo ha acudido un licitador, siendo extraño que ante la pingüe y halagadora perspectiva que el diario ofrece no se hayan constituido inmediatamente entidades de personas colectivas para optar a un negocio que tan solo con el producto de esos derechos habla de producir en los cinco años del contrato la respetable suma de dos millones y medio de pesetas como ganancias.

Octavo Que la Comisión tiene la creencia de que ni los técnicos del Ayuntamiento son tan vivos como supone el diario, ni los consejeros tan muertos como indica el mismo periódico.

José Santisteban, Antonio Villegas, Eduardo Limones y F. Vázquez Maldonado.

EXPLORACIÓN NÁUTICA

El arriesgado viaje de M. Martín-Plumerel

—o—

Hace algunos meses nos ocupamos en estas columnas del arriesgado viaje que en 82 etapas realizó desde Mácon a Ceuta (Marruecos, español) en una frágil canoa, el súbdito francés M. Martín-Plumerel.

Útil creemos encomiar el tan

DEPORTES

Futbol

Esta tarde se celebrarán en el campo de futbol de la Ciudad Jardín dos interesantes encuentros deportivos que tendrá lugar el primero a las dos en punto y en el que tomarán parte los equipos infantiles «Iberia F. C.» contra «Victoria F. C.».

Y a las tres y media el segundo e interesante partido, entre el «Athletic F. C.» de esta ciudad y «Garrucha F. C.», equipo éste al que la afición almeriense desea ver jugar en nuestro campo, pues viene precedido de gran fama.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	774.6
Temperatura máxima . . .	16.4
Idem mínima	8.4
Idem media	12.4
Idem máxima al sol . . .	0.0
Humedad relativa media . . .	76
Evaporación en 24 h.	1.4
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.W.E.

Fuerza en metros por segundo 3.0
Nubosidad casi nuboso

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 16 DE ENERO A LAS 7 HORAS.

Al occidente del Canadá, en el Pacífico, se hallan varios centros de perturbación atmosférica, y al Sur de la comarca de Los Grandes Lagos aparecerá el Centro principal de una zona de presiones altas de bastante extensión, que da carácter al tiempo de los Estados Unidos.

Persiste la perturbación atmosférica del Atlántico Norte, sin desplazamiento notable. Por efecto de ella persisten los vientos del 3º cuadrante y los aguaceros en las Islas Británicas y Países Bajos.

Sobre el Continente europeo se registran muchas nieblas, incluso en España.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 20º en Huelva, y la mínima de hoy ha sido de 2º bajo cero en Burgos. En Tenerife la máxima de ayer fué de 21º y la mínima de hoy ha sido de 15º. En Madrid la máxima de ayer fué de 13º y la mínima de hoy ha sido de 5º.

Tiempo probable hasta el día 17 a las 7 horas: Cantabria y Galicia: Vientos fuertes del tercer cuadrante y chubascos.

Resto de España: Vientos flojos, de dirección variable, y tiempo favorable para que se formen nieblas.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y nubosidad bajas.

Marejada en el Cantábrico.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 16

El nuevo y el dimisionario

En el ministerio de Estado nos han manifestado hoy que el lunes próximo llegará a Madrid el nuevo subsecretario de aquel departamento señor Gómez Ocerin.

También nos dijeron que durante algunos días continuará en Madrid el subsecretario dimisionario del citado ministerio señor Agramonte, que ha sido nombrado representante de España en Checoslovaquia.

Hasta el lunes

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, marchó esta mañana a la sierra, en donde permanecerá hasta el lunes, regresando a Madrid para asistir al Consejo que hay anunciado para ese día.

Regreso.-En marcha

Procedente de Alicante, ha regresado a Madrid, el subsecretario de Gobernación señor Esplá.

Esta mañana ha marchado a Alicante, el subsecretario del ministerio de Comunicaciones señor Galarza.

Azaña y los periodistas

El jefe del Gobierno señor Azaña ha recibido hoy a los generales Blanco y Gil Yuste.

Hablando el señor Azaña con los periodistas, uno de estos le preguntó sobre el proyecto relativo a los Cuerpos auxiliares del Ejército, y contestó que continuaba en poder de la Comisión parlamentaria, la que oportunamente emitirá su informe.

Visitas y conferencias

El ministro de Hacienda señor Carner ha recibido esta mañana la visita del exministro señor marqués de Cortina, con ferenciando ambos extensamente.

También visitó al señor Carner el Gobernador del Banco

de España señor Carabias, habiendo ambos largo rato.

Un tren apedreado y asaltado.-Robo de bultos

Esta madrugada se ha desarrollado un acto de bandidaje.

Cerca de la estación de Vallecas unos cuarenta individuos desconocidos, se apostaron en ambos lados de la vía.

Al pasar un tren de mercancías, arrojaron sobre éste gran número de piedras, al mismo tiempo que procedieron al asalto inesperado. Enseguida comenzaron a romper los precintos de once vagones, llevándose de ellos nueve bultos.

Al acudir los empleados se dieron a la huida a campo traviesa, con los bultos a cuestas unos y continuando la pedrea otros.

Afortunadamente no hubo víctimas.

La Guardia civil ha emprendido activas pesquisas para capturar a los ladrones.

El hecho ha causado extraordinaria alarma.

Sobre la secularización de cementerios y un monumento

Los concejales socialistas han presentado una proposición al Ayuntamiento para que sean puestos en vigor inmediatamente los acuerdos adoptados por las Cortes respecto a la secularización de cementerios.

También han presentado otra proposición para que sea demolido el monumento erigido en memoria de las víctimas que causó el hecho del anarquista Morral, en la calle Mayor, el día del casamiento del ex Rey don Alfonso con la ex Reina doña Victoria. El objeto es, según dicen, el construir una rampa para la alineación de dicha vía.

Dos notas comerciales

En el ministerio de Agricultura se han facilitado hoy dos notas.

En una dice que realizados los estudios sobre los precios de maíz exótico, no existen razones para variar el régimen

arancelario de siete pesetas oro que rige en la actualidad.

La otra dice que la Dirección de Comercio está realizando los trabajos para la participación oficial colectiva de España en la Feria de Muestras de Leipzig. Los artículos de mayores probabilidades comerciales son los productos agrícolas y las industrias derivadas de los mismos, especialmente aceites, vinos, frutas, conservas y otras, como calzados, géneros de punto, perfumería, industrias típicas como cerámica, mantones y trabajos damasquinados.

Azaña no saldrá de viaje

Al recibir a los periodistas el jefe del Gobierno señor Azaña, les manifestó que no saldrá de Madrid, como proyectaba, debido a la necesidad de estar el lunes en la capital de la República para recibir al Jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

De Trabajo.-Acuerdo contra un patrono

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, ha recibido a los periodistas, exponiéndoles que le habían visitado el ingeniero señor Torres y el diputado por Logroño señor Sabrás para informarle de los acuerdos adoptados por la Comisión mixta contra el patrono de Arnedo, señor Muro, por incumplimiento de las bases de trabajo acordadas.

Añadió el señor Largo Caballero que como dicho patrono entabló recurso contra el acuerdo de la referida Comisión mixta, no podía prejuzgar la cuestión.

La Comisión de Corporaciones dijo resolverá en definitiva.

Petición de una junta general

Un grupo de abogados de Madrid ha pedido la celebración de nueva junta general, para tratar nuevamente de la dimisión presentada por la junta de Gobierno.

PERPEN

Del Gobierno civil

Charla con el Gobernador

Como de costumbre, hablamos ayer con el Gobernador civil de la provincia señor Alas, aunque breves momentos.

Primeramente nos dijo que había celebrado una reunión con el Alcalde y la Comisión de Hacienda municipal, para tratar del medio de dar solución, en parte, al problema del paro forzoso de obreros, asunto que le preocupa hondamente. Se habló—añadió—de varios asuntos, pero todos en el momento su solución.

Nos manifestó el señor Alas que tenía noticias oficiales de que la Sociedad Deportiva se propone celebrar un partido de fútbol a beneficio de los obreros parados, idea que acogió con verdadera simpatía y a la que él se propone ayudar con todo fervor, oficial y particularmente.

Por último expresó la primera autoridad civil de la provincia, que continúa recibiendo visitas y reclamaciones de señores de los pueblos para hablarles de diferentes asuntos, a fines de ellos políticos, no llegando a entenderse ni de una manera ni de otra.

LO INDISPENSABLE

Los caballeros del orden

¡El orden! Para hombre equilibrado es un principio indiscutible la idea del orden. Sin orden, no puede haber vida familiar. Sin orden, no es posible la vida moral. Sin el orden la vida social su cumbria, moriría estrangulada.

En la vida moral, el orden consiste en el equilibrio de las pasiones, sin el cual, éstas, tumultuosamente, producirían la anarquía en el espíritu.

El orden se refleja en la vida doméstica, en la obediencia y sumisión de hijo a la autoridad paterna y en la correspondencia mutua de deberes y derechos entre los cónyuges, sin cuyos frenos se originaría la anarquía en el seno familiar.

En la vida social, el orden es triba en la subordinación de los individuos a las leyes, en la convivencia de todos los asociados por el respecto mutuo, y en el acatamiento de todos a la autoridad pública que, en sana filosofía, representa el poder soberano de Dios.

La nación, el estado no puede subsistir si el orden, sin que los miembros que forman la agrupación nacional tengan en cuenta sus derechos y sus deberes, y colaboren todos por la mutua transigencia a los fines sociales.

La democracia es eso: libertad de sus individuos, cada uno dentro de su esfera de actividad, pero guardando el respeto debido a su contrario, a fin de conseguir la convivencia de todos sus miembros; gobierno popular, pero enfrenado por la ley; libertad, pero

con responsabilidad ante la autoridad pública.

Cuando se saltan esos principios fundamentales en que se apoya la equidad social, la democracia degenera en demagogia, que es la falta de armonía y de paz entre los componentes sociales, por la ambición de dominio en una fracción del pueblo que provoca el desorden.

Más, así como en la vida familiar, para cortar el desorden no hay otro resorte que la autoridad paterna; y en la vida moral, el desenfreno de las concupiscencias se reprimen con la ley moral, así también en la pública sociedad, la demagogia, el desenfreno, el desorden, la anarquía se enfrenan por resortes que para él tiene el Poder público.

En España, para bien de todos, la autoridad tiene en sus manos un resorte insustituible, un resorte, reconocido sin discusión, como el mejor del mundo; el resorte capaz de salvar a nuestra nación. Es una legión de hombres disciplinados, rectos, justos, heroicos que constituyen la institución, que se llama la Benemérita, ajena a toda cuestión partidista, cumplidora fiel de la misión que el Poder público le confía, salvadora de los derechos de todos los ciudadanos, y tan caballerosamente consagrada al servicio de la rectitud y del orden que sus individuos pueden, con toda propiedad, ser llamados como en frase feliz los han apellidado un orador de actualidad, «los caballeros del orden».

JUAN IGNACIO TRILLO TRILLO

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por renuncia del letrado acusador señor López Pérez, se suspendió ayer mañana en la Sala primera un juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Vélez Rubio, por el delito de falsedad.

Sentencia

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 14 de 1931, del Juzgado de Huércal Overa, condenando al procesado Francisco Asensio Navarro (a) Bolas, como autor de dos delitos de robo, a la pena de dos meses y veintidós días por el primero y a un mes y un día de arresto mayor por el segundo, indemniza



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Rica R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Maura, 5

ción a los perjudicados y al pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana

Sección primera. Vista de causa número 88, de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Manuel Garrido Alonso, por el delito de injurias. —Abogados, don Rogelio Pérez Burgos y don Salvador Rosell; procuradores, don Francisco Rodríguez Rosales y don Antonio Rueda.

Sección segunda. Vista de causa número 47, de 1931, del Juzgado de Vélez Rubio, seguida contra Baltasar Vega, sobre lesiones. —Abogado, don Miguel Viciana; procurador, don Fernando Escobar.

AQUÍ NO PROSPERÓ

Impuesto sobre las campanas

Varios concejales del Ayuntamiento de El Ferrol, han presentado una moción solicitando que se cree un impuesto sobre las campanas a las que se regula las horas en que pueden ser tocadas.

Recordamos con esto, que hace algunos años, estando discutiendo se en nuestro Ayuntamiento, por la Junta de Asociados el presupuesto municipal, uno de los vocales, don Bernardo Campos Sánchez, propuso también un impuesto sobre las campanas.

La proposición, que no prosperó por cierto, fué muy comentada durante algún tiempo.

No sabemos si entre los ferrolanos prosperará la citada proposición, lo que creemos que no, pues son costumbres de las localidades en general a las que estamos tan acostumbrados.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 13.

Decreto sobre la incineración de los cadáveres en Almería.

—Anuncio de la Delegación de Hacienda sobre el depósito constituido por don José García Sañudo para responder a la contrata de acopios de piedras para la carretera de Puerto Lumbrera a Almería.

—Registro minerosolicitado por don Modesto Large Alvarez, de

nueve pertenencias de petróleo, con el nombre de «Francis Saida», en término de Vera.

—Edictos de los Juzgados de Vera, Baija y Vélez Rubio.

—Idem de la Junta municipal del Censo electoral de Cuevas del Almanzora.

—Idem del Ayuntamiento de Alcolea.

—Continúa la relación de deudores de contribuyentes al Estado y de las licencias de uso de armas y de caza expedidas en este Gobierno civil durante el mes de diciembre último.

DIA 14

Categoría de Interventores de fondos de la provincia de La Coruña.

—Circular autorizando la proyección de varias películas.

—Edicto dando cuenta de que el último número concedido para placas de pruebas de automóviles hecha el día 31 de diciembre de 1931 ha sido el de 100 066.

—Edicto de los Juzgados de Dalías y Garrucha.

—Estado comparativo del presupuesto de la Diputación provincial para el actual año.

—Edictos de los Ayuntamientos de Almería y Safi

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.



Cuide usted
su estómago

porque es la base de
su salud

Yo padeci también
como usted, pero me
curó el

DIGESTÓNICO

del Dr Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Pidiendo trabajo

—o—

¿Soluciones?

Una comisión de obreros visitó ayer al Alcalde señor del Olmo en su despacho oficial.

El objeto de la visita fué la petición de trabajo, del que carecen hace tiempo. Le propusieron al Alcalde varias soluciones, entre ellas la del alcantarillado, diciéndole que saben que muchos propietarios se prestarían gustosos a dar una cantidad mensual para ayudar a las obras, en vez de pagar lo que le correspondiera de una vez, con tal de que el trabajo comenzara pronto.

De esto y otros proyectos se habló, que son de efecto y solución, pero no de fácil realización en breve tiempo, como es preciso.

El señor del Olmo les ofreció que por la tarde se reunirían las Comisiones de Hacienda y especial, para tratar del problema que es de gran importancia.

He ha la anterior relación, de cinco por nuestra cuenta.

¿No están terminados y aprobados, faltando solo el publicar los correspondientes anuncios en la «Gaceta», de las obras del Puerto pesquero y del camino de ronda?

¿Por qué no se activa esa publicación, de una manera decidida por nuestros representantes en Cortes? ¿Qué ocurre para que ya no se haya hecho lo que decimos?

En ambas importantes obras, además de ser necesarias, se ocuparían gran número de obreros que hoy están parados y remediarían, por tanto, la crisis de trabajo que reina y que va aumentando cada día porque no se encuentra solución alguna.

Hay que pensar en que el hambre no tiene espera y que lo que se pide no son limosnas, sino trabajo.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno. — Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

FALTA HACÍA

Federación nacional de las clases medias

—o—

Por el Comité Ejecutivo Central se ha dispuesto la organización en las provincias de los numerosos adheridos a la Federación.

En los albores del nacimiento de esta agrupación, ya cuenta sólo en Madrid, con unos 200 000 afiliados, que suman a la idea, representada en su Comité Central por figuras tan prestigiosas como Ramón y Cajal, Arniches, Gueda, etc.

La Federación de las Clases Me-

dias en matiz político, de ninguna clase, aspira solo a la defensa de sus intereses morales y materiales.

En esta agrupación pueden figurar Médicos, Abogados, Ingenieros, Farmacéuticos, Periodistas, Escritores, Comerciantes, Funcionarios públicos, Maestros, Catedráticos, Jubilados, etc. etc., con la representación de la mujer en consonancia con los progresos y cuantas personas constituyen esta resignada clase media, en donde tiene la intelectualidad su mayor asiento, cada vez más castigada por las luchas sociales violentas y que desean únicamente abandonar su aislamiento.

Esta agrupación, trata de conseguir:

Primero.—Defender los intereses de las clases medias, que en su día se especificarán en la Asamblea Nacional que se ha de convocar al efecto.

Segundo.—Acción social oportunamente parlamentaria, con arreglo a una dirección única y una rigurosa disciplina, factores indispensables para la lucha y buen éxito.

Tercero.—Montepío, Cooperativa y Bolsa de trabajo.

Cuarto.—Organización de una Caja auxiliadora para caso de paro forzoso.

Quinto.—Enseñanza superior y especial, mediante una cuota gradual, para los afiliados, sus hijos y sus allegados.

Sexto.—Asesorar a los poderes públicos, sobre los intereses de las clases medias, y

Séptimo.—Elitar una publicación órgano de la Entidad.

¡Acudid a nuestro llamamiento! No olvidéis lo que representa manifestaros desunidos, mientras que las dos clases extremas fortalecen sus instituciones.

No es agresividad ni deseamos la lucha sangrienta. Por el contrario, pretendemos ser leales mediadores para la paz y concordia. Nuestra significación social y cultural nos da derecho a esa intervención y a esa obra conciliadora, dentro del régimen constituido.

Todos aquellos que todavía no hayan enviado sus adhesiones, pueden hacerlo a la calle Mari Blanca, 14 principal, hasta que se

instalen en el local apropiado que oportunamente se comunicará.

El Comité Ejecutivo, constituido en Madrid, es como sigue:

Presidente: don José Luis Pan de Bautista, abogado.

Vice presidente primero: Ramón y Cajal.

Idem idem segundo: Carlos Arniches.

Secretario primero: Alfredo Gueda, teniente coronel de Estado Mayor, retirado.

Idem segundo: Ramón Duart, pasivo.

Idem tercero: Manuel Malo de Malina, empleado de Banca.

Contador: Vicente Hernández Esplanguero, contador de Cía. Seguros.

Tesorerero: Vicente Zamora Macián, empleado particular.

Vocal primero: Honorio Riesgo, Industrial.

Idem segundo: Melchora Herrero, profesora y publicista.

Idem tercero: José Goyanes, médico.

Idem cuarto: Pedro Tobar, Decano del Colegio Notarial de Madrid.

Idem quinto: Juan Aguilera Cappa, agente de Bolsa.

Idem sexto: Doctor Palayo Martorell.

Dos decretos importantes

Las transmisiones "mortis causa" de casas baratas

La «Gaceta» publica un decreto de Trabajo autorizando al ministro de dicho departamento un proyecto de ley disponiendo:

«Artículo único. El artículo 21 del Real decreto ley de 10 de octubre de 1924 quedará redactado de este modo:

«Artículo 21. Las transmisiones «mortis causa» de las casas baratas habitadas exclusivamente por sus dueños estarán siempre exentas del impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, cuando se trate de la sucesión directa o de la del cónyuge superviviente, y pagarán solamente la cuarta parte de los tipos asignados a los colaterales cuando se trate de és

tas y no haya más inmuebles en la herencia. Esta exención tendrá efecto retroactivo y se aplicará a las liquidaciones que en la actualidad estuvieren practicándose y a las ya realizadas, aunque éstas hubieren sido objeto de cualquier clase de recurso».

Sobre pago de horas extraordinarias y diferencias de jornales

También publica otro decreto del mismo Ministerio que dice así:

«Artículo 1.º Los Tribunales Industriales continuarán entendiendo hasta su resolución final en las demandas presentadas ante ellos con anterioridad al 18 de diciembre de 1931, en las que se litiguen cuestiones relacionadas con pago de horas extraordinarias, diferencias de jornales y otras análogas, derivadas de la interpretación y cumplimiento de las obligaciones contractuales, en que no se litiguen cantidades superiores a 500 pesetas.

Art. 2.º Los Tribunales Industriales, de acuerdo con el artículo 72 de la ley de 27 de noviembre de 1931, remitirán a los Jueces mixtos del Trabajo correspondientes, si existen constituidos en los respectivos oficios y demarcaciones, cuantas demandas comprendidas en los preceptos del artículo anterior se hayan presentado ante dichos Tribunales a partir del 18 de diciembre de 1931.»

BANDA MUNICIPAL

El concierto de hoy

—o—

Programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal, de once de la mañana a una de la tarde, en la Avenida de la República:

«La Bandera tricolor», marcha militar. — San Miguel.

Jeta de la ópera «La Dolores». — Betón.

«Moros y cristianos». — Fantasía. — Serrano.

«Las gelondrinas», fantasía. — Usanzaga.

«Viva el Regimiento», pasodoble. — Escribá.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español: «S A C 3.º», de Adra, con abonos.

Balandra «María Antonia», de Motril, en lastre.

Balandra «Azucena», de Ceuta, con maderas.

DE SALIDA

Vapor «S A C 3.º», para Cabo de Gata, en lastre.

Vapor español «Monte Tor», para Melilla, con carga y pasajeros.

Lea usted «La Crónica Meridional»

Academia Chicano

Oposiciones.—Instituto.—Normal

Desde 1.º de Enero preparaciones siguientes:

Auxiliares de Correos: Próxima numerosa convocatoria.

Telégrafos: Convocatoria en Mayo.

Ingreso: Oposición en Normal.

Clases preparatorias especiales para Normal e Instituto. Cursillos del Magisterio.

Numerosos ingresados en todos los Cuerpos del Estado

Varias veces número uno en diferentes oposiciones

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

DE ALICANTE

Madrid, 16

La estancia del Presidente de la República.- Varias visitas y honores

Se han recibido despachos de Alicante dando cuenta de la estancia en aquella capital del Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Esta mañana marchó en automovil al pueblo de Elda, visitando varias fábricas de calzado, las que recorrió detenidamente.

El señor Alcalá Zamora se detuvo en varios pueblos del trayecto, siendo objeto de entusiasmas aclamaciones.

Al llegar a Elda, el recibimiento fué grandioso.

Seguidamente se dirigió al Ayuntamiento, donde tuvo lugar una recepción, que fué brillantísima.

Los fabricantes de calzado le regalaron varios pares para su señora e hijas.

Después el Presidente de la República inauguró las obras para la erección del monumento a don Emilio Castelar.

Se ha impresionado una película sonora del acto.

Regresó de Elda a las doce, deteniéndose varios minutos en Novelda, donde se le tenía preparado un entusiasta recibimiento.

A la una asistió a la comida que le ofrecía la Diputación provincial en el Club de Regatas.

Por la tarde asistió el señor Alcalá Zamora a la corrida de toros, siendo aclamado cuando apareció en el palco, repitiendo se la ovación cuando abandonó el circo taurino.

En todas partes donde se había ver el señor Alcalá Zamora era ovacionado.

En la terraza del Casino estuvo después de asistir a la corrida de toros, presenciando una cabalgata organizada en su honor.

Después de comer fué al teatro Principal, asistiendo a la función de gala. Fué objeto de una nueva ovación.

Mañana por la noche regresará el señor Alcalá Zamora a Madrid.

Más noticias

Madrid, 16

La Compañía Telefónica y la crisis de trabajo

También visitó al ministro de Trabajo al Director de la Compañía Telefónica para comunicarle verbalmente la orden dada a las fábricas que abastecen a la Compañía, á fin de que sirvan pedidos durante todo el año y que continúen así las obras de dicha Empresa.

Elogió el señor Largo Caballero esta decisión que contribuye a aminorar la crisis de trabajo.

La libertad del trabajo

La Federación Obrera de Canarias ha telegrafiado al ministro de Trabajo, quejándose de que la Confederación Nacional realiza coacciones, impidiendo trabajar a los obreros afiliados a la U. G. T.

El ministro dictará instrucciones para que el delegado de Trabajo se dirija al de la Gobernación señor Casares, y éste ordene a las autoridades que se proteja la libertad de los trabajadores.

De Estado

El ministro de Estado señor Zulueta, recibió esta mañana la visita del ministro de San Salvador en España.

Manifestaciones del hijo del Raisuni

El hijo del moro Raisuni, que se encuentra desde ayer en Madrid, hablando con los periodistas ha manifestado que vive en unión de un hermano, solamente con la pensión de 2 500 pesetas mensuales que le concede el Gobierno español.

Dice que los bienes de su padre ascendían á unos diez millones y que también poseía muchas tierras en la zona fran-

cesa; que todo lo perdió, hasta las mujeres, que se llevó el conocido agitador Abd el Krim.

Cree el hijo del Raisuni que la paz en Marruecos está asegurada para siempre.

Terminó sus manifestaciones haciendo protestas de gran cariño hacia España.

Para favorecer la construcción nacional

El Gobierno prepara un proyecto para favorecer las industrias de la navegación y construcción nacional.

Antes de acometer tan importante mejora se reunió la confederación nacional de armadores y constructores.

Suscripción para las víctimas de Arnedo

La Unión General de Trabajadores ha publicado una nota en la prensa, abriendo una suscripción para socorrer a las familias de las víctimas que se registraron en el pueblo de Arnedo.

Dicha suscripción la encabezan con 5 000 pesetas.

Inauguración de asamblea

Bajo la presidencia del señor Salazar, ha tenido hoy lugar la inauguración de la asamblea de oficiales y auxiliares de Secretarías judiciales de España.

Se presentaron varios trabajos encaminados a la creación del Cuerpo.

DE BARCELONA

Madrid 16

La salida de los taxis.- Incidentes.- Agresiones.- Amonestación

Autorizados por el Juzgado salieron esta mañana los taxis con el emblema de la casa Davis.

A medida que iban saliendo los coches los guardias urbanos los detenían, llevándolos al depósito municipal.

Se registraron varios inci-

identes y agresiones contra los choferes, volcándose tres coches.

El Juzgado requirió al Ayuntamiento, amenazándole por no acatar el fallo judicial.

En vista de ello, el Ayuntamiento devolvió los coches á sus dueños.

Alborotos y protestas en la Escuela de la Generalitat

En la Escuela Normal de la Generalitat se han registrado hoy nuevos alborotos, protestando las alumnas que por el profesor de Educación física se les obligue a hacer los ejercicios medio desnudas juntamente con los varones.

Las alumnas intentaron asaltar el edificio, impidiéndolo los mozos de escuadra, disolviéndolas.

Commemoración

El Claustro de la Universidad ha acordado conmemorar con toda solemnidad la muerte de Goethe.

Al acto serán invitadas las representaciones extranjeras.

La asamblea de la Generalitat la presidirá Companys

Mañana se reunirá en asamblea la Generalitat, para ocuparse de varios temas políticos.

Será presidida por el diputado señor Companys.

Este ha anunciado que impedirá que el público intervenga en los debates, para evitar coacciones.

Suicidio de un dependiente

En una vaquería situada en la calle de Verdi, ha puesto fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza, un dependiente.

Al ser registrado se le encontraron un carnet de Sindicato con las inscripciones contra el sindicalismo y dos cartas, en las que expresaba su fé religiosa y monárquica, vitoreando a la religión y al Rey.

De Provincias

Madrid, 16

Libertad de varios complicados en el complot

Participan de Alcalá de Henares que el juez militar puso en libertad a varios de los detenidos que aparecían complicados en el complot.

El director del movimiento Manuel Eguirazu, pertenece a una distinguidísima familia de Sueca

Su padre fué ingeniero jefe de Obras públicas en Vizcaya.

Eguirazu frecuentaba el trato con las gentes exaltadas.

Dos obreros arrollados por el tren

En Vitoria, según telegrafían, un tren arrolló a dos obreros que en unión de otros se dedicaban a la reparación de la vía.

Los obreros, que quedaron destrozadísimos, dejan numerosos hijos.

Cesó el paro

Se ha recibido un despacho de Málaga dando cuenta de haber cesado el paro.

La población presenta su aspecto normal.

Detención del ratero "Potage"

En Huelva ha sido detenido el célebre ratero apodado «Potage».

Este indeseable, que ha cometido varios atracos, se fugó de la cárcel de Sevilla en unión del mecánico Pablo Rada.

Albornóz en Granada

Dicen de Granada que hoy llegó a aquella capital el ministro de Justicia señor Albornóz, a quien se le dispensó un afectuoso recibimiento.

Mañana pronunciará un discurso en el mitin de propaganda que hay anunciado.

Huelga general el día 25

En Valencia según telegrafían, se repartieron hojas por los elementos rojos invitando a la huelga general para el día 25, como protesta de los sucesos que se desarrollaron en Arnedo.

Del Extranjero

Madrid, 16

Condenados por preparar movimientos anárquicos

Un despacho de Varsovia dice que se vió el proceso seguido contra el expresidente del Go-

bierno Vitos y varios exministros y diputados.

Vitos ha sido condenado a 18 meses de cárcel y los restantes procesados a otras penas.

Se les acusaba de preparar movimientos anárquicos en 22 ciudades.

Derrota de Paulino Uzcudum

Cablegrafían de Chicago dando cuenta de la derrota sufrida por Paulino Uzcudum.

La derrota produjo gran sorpresa en el numeroso público.

Uno de los jueces se inclinó en favor de Paulino, pero el otro apoyado por el árbitro le declaró vencido.

El contrincante Lewinski le atacó furiosamente, recibiendo Paulino una formidable paliza.

La decisión de los jueces fué protestada.

Al match de boxeo asistieron 13.500 espectadores, recaudándose 16 000 dólares.

TOROS

En Alicante

Madrid, 16

Con tiempo espléndido se celebró esta tarde la novillada organizada en honor del Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora.

La plaza se hallaba totalmente ocupada.

Se lidiaron seis astados de la ganadería de doña Enriqueta de la Cova, por las cuadrillas de Manuel Zarzo (Perete), Antonio García (Maravillas) y Manuel del Pino (Niño del Matadero).

Los matadores fueron aplaudidos en todas las suertes.

Mañana se celebrará otra corrida de ocho toros, cuatro de don Félix Moreno y otros cuatro de don Antonio Pérez.

Los seis primeros para Marcial Lalanda, Manuel Megías (Bienvenida) y Domingo Ortega, y los dos últimos serán rejoneados por don Antonio H. Marut.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

«La melodía del jazz band», de don Jacinto Benavente, que tanta resonancia alcanzó en Madrid, con motivo de su estreno en las pestrimerías de octubre del pasado año, llevó anoche al teatro Cervantes un público muy numeroso.

La compañía de Amalia de Isaura dió a la comedia una interpretación muy esmerada. Resonaron al final de todos los actos muy nutridos aplausos. En realidad, con las líneas precedentes

podríamos dar hoy por terminada nuestra nota informativa.

Enjuiciar sobre la obra—aún en plan de modestos revisteros—cuando tan vivo está el recuerdo del estreno en Madrid, es tarea baldía. Y acumular adjetivos en honor de don Jacinto Benavente, también hoy parece empresa carente de eficacia.

El valer de los adjetivos—hoy que se prodigan con tanta facilidad y a tanta medianía—es una de las cosas que en el concierto mundial andan también en baja.

Recordemos, pues, que el laureado autor pinta de mane maestra un caso de sensibilidad femenina, de conciencia sutil, en la que luchan con arraigo una antigua pasión y la lealtad del cariño que Lucila—incorporada discretamente por Carola Fernán Gómez—siente hacia la esposa de Pepe (el antiguo, el único amor).

Hay en «La melodía del jazz band» recursos de comediógrafo hábil; un asunto expuesto con habilidad; situaciones perfectamente captadas y mejor resueltas para desvirtuar todo asemo de convencionalismo; un diálogo, como de Benavente al fin, obra maestra, diremos parodiando al poeta; en suma, cuanto conviene a una buena comedia, merecedora del aplauso con que se acogió.

Para hoy se anuncia la despedida de la compañía con el siguiente programa:

Por la tarde, a las 5 45; la comedia en un prólogo y tres actos de don Jacinto Benavente, «La melodía del Jazz band» y «Reparto de mujeres».

Por la noche: a las 9 45, la comedia en cuatro actos, original de Armando Gorbidor, adaptación española de Eduardo Marquina, titulada «Rata de hotel».

Salón Hesperia

Esta noche, última proyección de la película hablada en español, por Buster Keatoy, «¡De frente... marchen!»

Por la tarde, dos secciones, a las 3 30 y 5 30, con películas escogidas.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO
José Pérez López
Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Comisión

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, despachando varios asuntos de los que se dará cuenta en la sesión que mañana celebre dicha Corporación municipal.

Nuevo Presidente

Hemos recibido un afectuoso besalamano del nuevo presidente de la Sociedad Casino, nuestro

amigo don Domingo Lozano López, participándonos haberse posesionado del cargo.

Agradecemos sus ofrecimientos y le felicitamos por haber sido designado para dicho cargo.

Aviso a los radioyentes

Estando dispuesto por la Dirección General de Telégrafos y Teléfonos, la renovación de licencias para aparatos radio-receptores, se pone en conocimiento de los señores poseedores de aparatos, para que puedan hacer dicha renovación voluntaria, antes de que empiece la investigación oficial.

Por sospechas

Los Guardias de Seguridad de tuvieron ayer mañana a Valentín Fernández Argüelles.

La detención fué debida a requerimientos de Carlos Punzón Padilla, porque éste cree que es el autor de la sustracción de un abrigo y una gabardina de propiedad, valorados en 210 pesetas.

Exámenes ampliados

Ha sido ampliado hasta el 10 de Febrero próximo, el plazo para que den comienzo los exámenes a aspirantes en el Cuerpo de carteros urbanos.

Delegado de Abastos

Ha sido nombrado por el Alcalde Delegado de Abastos, el concejal don Juan Lopez Pinter.

Natalicios

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta y hermosa niña, la distinguida señora esposa de nuestro buen amigo el cónsul de la República del Uruguay en esta capital.

Tanto la recién nacida como la madre, se encuentran en feliz estado de salud, que celebramos a la par que le enviamos nuestra sincera felicitación al ver llegar a su hogar la segunda de sus hijas que alegrarán el feliz hogar de los citados señores.

También ha dado a luz una niña la distinguida señora doña Piedad Aensio, esposa de nuestro amigo e oficial de Correos con destino en esta Administración principal, don José Sánchez de la Higuera.

Nuestra enhorabuena a los padres de la recién nacida.

Yudio Ros
PAI.
DE FUM

Se arrienda

el edificio del restaurant del Balneario San Miguel, con su salón de baile, terrazas y demás dependencias.

Informes, su propietario don Miguel Naveros.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS

JABON DE SALES DE CARABANA

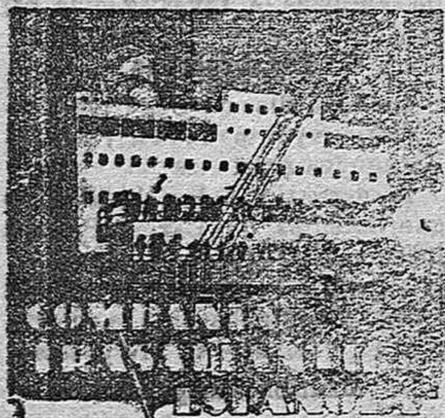
Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
" grande 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume-
rías y Droguerías



Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero, el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Febrero un rápido vapor

MANUEL ARNÚS

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Orizaba saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Enero el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Enero el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes diríjase en Almería a la Compañía Española de Turismo Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alstis, Mendoza, Florida y Campana

CAMPANA MENDOZA

Saldrá de Almería el 1.º de Febrero de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1932 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

PEQUEÑOS EN TERCERA

Incluido impuestos.

SE DA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Además toda carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en camarote de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para reabastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con toda comodidad y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Comedores especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bulver del Príncipe 75. — ALMERÍA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo

Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Compañía Trasmediterránea

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2.

SERVICIO DE CABOTAJE

El lunes 18 de Enero saldrá el vapor

RIO SEGRE

Para Bilbao, con escalas en todos los puertos del Mediterráneo y Cantábrico.

SERVICIO RÁPIDO AFRICA-CANARIAS

El lunes día 25 de Enero saldrá el vapor

Isla de Gran Canaria

Para Canarias, con escalas en Málaga, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Palmas admitiendo carga y pasaje.

PARA INFORMES Y PASAJES:

HIJOS DE RICARDO JIMENEZ

Avenida de la República, número 75. — ALMERIA



PASTILLAS MERINO QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

TOS

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMÁS SUPERADAS, FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS, LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe 29; Gr. nados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores 2; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 61; Pérez, C. de Italia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mro. az Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozana, Regocijos, 44, Melinos de...

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

Lea usted 'La Crónica Meridional'